



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
SUBGERENCIA FINANCIERA

RESOLUCIÓN 218-SGF/2023

TRÁMITE INTERNO
OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y TFP
PASAJE: Rwagner Prens
PARA: Ivanna R
FECHA: 24.01.23
FIRMA: _____

SUBGERENCIA FINANCIERA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL: Guatemala, doce de enero de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO:

Que el Manual de Indicadores Financieros para el Análisis de las Finanzas Corporativas, aprobado por medio de Resolución No. 384-SGF/2020 de fecha 1 de octubre del 2020, el cual coadyuva a la mejor toma de decisiones a efecto de fortalecer el análisis de las finanzas corporativas del IGSS y realizar los ajustes respectivos necesarios para cumplir con los objetivos institucionales.

CONSIDERANDO:

Que se debe dar cumplimiento a lo indicado en el Capítulo V "Políticas y Directrices para la Consolidación de la Solidez Financiera" específicamente en materia de gestión de liquidez, el cual hace referencia a publicar calendarios de pago (acreditamiento de fondos monetarios) a favor pensionados, asegurados y beneficiarios; afiliados (subsídios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado); proveedores y contratistas.

CONSIDERANDO:

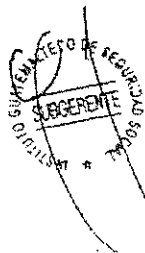
Que por medio de Resolución No. 328-SGF/2021 de fecha 17 de mayo del 2021 fue resuelto reformar el contenido del Capítulo V "Políticas y Directrices para la Consolidación de la Solidez Financiera", numeral 5.4 En materia de gestión de liquidez, literal a. cuarto párrafo el cual establece como fecha de pago a proveedores el día veintiocho de cada mes o el día hábil anterior en caso el día veintiocho fuera día inhábil a fechas de pago a proveedores los últimos tres días hábiles de cada mes a excepción del mes de diciembre, que será con base a la Circular de Normas de Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería.

CONSIDERANDO:

Que los Departamentos de Invalidez, Vejez y Supervivencia y Prestaciones en Dinero de la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias trasladaron al Departamento de Tesorería de la Subgerencia Financiera calendarios de pago para el ejercicio 2023 correspondientes a desembolsos a favor de pensionados, asegurados y beneficiarios; afiliados (subsídios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado) para ser considerados en la calendarización y estimación de desembolsos elaborada anualmente por el Departamento de Tesorería.

DEPTO. DE TESORERÍA

24 DE ENERO DE 2023





Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
SUBGERENCIA FINANCIERA

RESOLUCIÓN 218-SGF/2023

POR TANTO:

Este Despacho, con base a los considerandos y con fundamento en lo establecido en el Acuerdo de Gerencia 1/2014 y de conformidad con la Delegación de Funciones del Subgerente Financiero contenida en el Acuerdo del Gerente No. 33/2022 de fecha 18 de noviembre de 2022, que contiene la ampliación del Artículo 2 del Acuerdo 19/2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar los calendarios de pago (acreditamiento de fondos monetarios) para el año 2023 a favor de pensionados, asegurados y beneficiarios; afiliados (subsidiarios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado); proveedores y contratistas.

SEGUNDO: Trasladar copia de la presente Resolución al Departamento de Tesorería, División de Administración Financiera del Nivel Central de la Subgerencia Financiera; los Departamentos de Invalidez, Vejez y Supervivencia; Prestaciones en Dinero de la Subgerencia de Prestaciones Pecuniarias para su conocimiento y efectos pertinentes.

TERCERO: Notificar a las Unidades Ejecutoras y Centros de Costo por medio de correo electrónico enviado de la dirección Institucional boletin@igssgt.org, el contenido de la Resolución de Calendario de Pagos (acreditamiento de fondos monetarios) para el año 2023.

CUARTO: Publicar en la página Web del IGSS la Resolución de Calendario de Pagos (acreditamiento de fondos monetarios) del año 2023 para hacer de conocimiento público a los proveedores y contratistas; pensionados, asegurados, beneficiarios y afiliados del Instituto.

QUINTO: La presente Resolución surte efecto de forma inmediata.

Licenciado Carlos Alberto Franco Antonio
Subgerente



Anexo: 02 hojas (calendarios de pago)
Copias: Departamento de Tesorería (Original de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas y anexo en 02 hojas)
División de Administración Financiera del Nivel Central (copia de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas)
Departamento de Invalidez, Vejez y Supervivencia (copia de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas)
Departamento de Prestaciones en Dinero (copia de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas)
Departamento de Relaciones Públicas (copia de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas)
Comité de Inversiones del IGSS (copia de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas)
Dirección de Análisis de Riesgos Financieros (copia de Resolución 218-SGF/2023 en 2 hojas)

CAFAMA/JG/jms/dagc





Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
 Departamento de Tesorería
 Subgerencia Financiera
Calendario de acreditamiento de fondos monetarios
Pensionados, asegurados, beneficiarios y afiliados
Año 2023

Pago No.	Mes	Descripción	Fecha de acreditamiento		
1	Enero	Pensiones a asegurados y beneficiarios	20		
2		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	18	27	
3	Febrero	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
4		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	9	17	27
5	Marzo	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
6		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	9	17	27
7	Abril	Pensiones a asegurados y beneficiarios	21		
8		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	13	20	26
9	Mayo	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
10		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	10	19	29
11	Junio	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
12		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	8	19	27
13	Julio	Pensiones a asegurados y beneficiarios	21		
14		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	11	19	27
15	Agosto	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
16		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	8	21	29
17	Septiembre	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
18		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	8	19	28
19	Octubre	Pensiones a asegurados y beneficiarios	19		
20		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	9	18	27
21	Noviembre	Pensiones a asegurados y beneficiarios	22		
22		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	9	21	29
23	Diciembre	Pensiones a asegurados y beneficiarios	12		
24		Subsidios por incapacidad temporal, permanente, ulterior y reintegro patrono estado	8	15	21



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Departamento de Tesorería
Subgerencia Financiera
Calendario de acreditamiento de fondos monetarios
Proveedores y Contratistas
Año 2023

Pago No.	Mes	Fecha de acreditamiento		
1	Enero	27	30	31
2	Febrero	24	27	28
3	Marzo	29	30	31
4	Abril	26	27	28
5	Mayo	29	30	31
6	Junio	27	28	29
7	Julio	27	28	31
8	Agosto	29	30	31
9	Septiembre	27	28	29
10	Octubre	26	27	31
11	Noviembre	28	29	30
12	Diciembre	21	27	28